

Mobejo Holdings S. A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 reestablecidas
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos	Notas	2018	2017 Reestablecido
Activo Corriente:			
Efectivo en Bancos	7	12.417	10.488
Impuestos corrientes	11	4.606	3.432
Partes relacionadas	12	5.000	32.000
Total Activo Corriente		22.023	45.920
Activo No Corriente:			
Inversion en acciones	8	565.866	561.172
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	2.957.175	2.786.049
Total Activo No Corriente		3.523.041	3.347.221
Total Activo		3.545.064	3.393.141


Mónica Chieruzzi
Gerente General


Franklin Soto
Contador

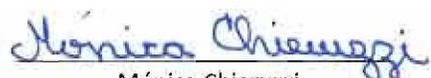
Las notas en las páginas 7 a 24 son parte integral de los estados financieros.

Mobejo Holdings S. A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017 reestablecidas
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo y Patrimonio	Notas	2018	2017 Reestablecido
Pasivo Corriente:			
Proveedores	10	3.043	720
Impuestos corrientes	11	265	-
Total Pasivo Corriente:		3.308	720
Pasivo No Corriente:			
Partes relacionadas	12	1.798.600	1.954.600
Total Pasivo No Corriente		1.798.600	1.954.600
Total Pasivo		1.801.908	1.955.320
Patrimonio			
Capital	13	800	800
Reserva legal	13	43.850	43.850
Resultados acumulados	13	1.698.506	1.393.171
Total Patrimonio		1.743.156	1.437.821
Total Pasivo y Patrimonio		3.545.064	3.393.141


Mónica Chieruzzi
Gerente General


Franklin Soto
Contador

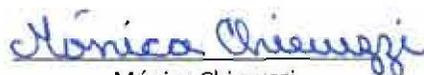
Las notas en las páginas 7 a 24 son parte integral de los estados financieros

Mobejo Holdings S. A.

Estados de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Actividades ordinarias:	Notas	2018	2017 Reestablecido
Ingresos	14	150.638	821.175
Ingresos medidos al valor proporcional patrimonial		175.839	32.602
Resultado Bruto		326.477	853.777
Gastos administrativos	15	21.142	19.413
Resultado antes de impuesto a la renta		305.335	834.364
Impuesto a la renta	11	-	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		305.335	834.364



Mónica Chieruzzi
Gerente General



Franklin Soto
Contador

Las notas en las páginas 7 a 24 son parte integral de los estados financieros

Mobejo Holdings S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	43.850	558.807	603.457
Utilidad del ejercicio	-	-	834.364	834.364
Saldo al 31 de diciembre del 2017 Reestablecido	800	43.850	1.393.171	1.437.821
Utilidad del ejercicio	-	-	305.335	305.335
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	43.850	1.698.506	1.743.156

Mónica Chieruzzi
Mónica Chieruzzi
Gerente General

Trabim Soto
Trabim Soto
Contador

Las notas en las páginas 7 a 24 son parte integral de los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Flujos de efectivo de las actividades de operación:	2018	2017 Reestablecido
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	150.638	821.175
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	24.595	(96.952)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	175.233	724.223
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(173.304)	(721.944)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	(173.304)	(721.944)
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.929	2.279
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10.488	8.209
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	12.417	10.488

Estados de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017 Reestablecido
Utilidad neta	305.336	834.364
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Valor patrimonial proporcional	(2.516)	(32.602)
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	27.000	(20.000)
Impuestos corrientes	(1.174)	(1.250)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	2.322	720
Impuestos corrientes	265	(9)
Partes relacionadas largo plazo	(156.000)	(57.000)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	175.233	724.223



Mónica Chieruzzi
Gerente General



Franklin Soto
Contador

Las notas en las páginas 7 a 24 son parte integral de los estados financieros.

Mobejo Holdings S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

Mobejo Holdings S. A. (la Compañía), es una empresa ecuatoriana constituida en la ciudad de Quito el 20 de junio de 2013 según escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de agosto de 2013.

Su actividad es la compra venta, tenencia, administración, gestión y explotación de acciones y participaciones de sociedades mercantiles.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Cumbayá, Padre Carlos No.32 y Pampite.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (en adelante "NIIF para las PYMES") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Bajo el criterio de la Administración, los estados financieros de la Compañía serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin observaciones.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados. En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b) - Deterioro de los activos

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera–NIIF para las Pymes se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en Bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en bancos, sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar corresponden únicamente a clientes. Los costos de

transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

- Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, cuando es posible determinarlo en forma fiable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que el activo se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor del activo, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos en la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIFs para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los

préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía no ha reconocido en los resultados integrales del año estimación alguna para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes debido a que la Administración considera que no existe riesgo respecto a la recuperación de dichos saldos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

c) Inversiones en Acciones

Las inversiones en asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en el capital social y en los aportes para futura capitalización.

d) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

e) Ingresos por dividendos

Corresponden a los dividendos recibidos de sus Subsidiarias, los mismos que se registran en los resultados integrales del año una vez han sido declarados y transferidos a la Compañía.

f) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

g) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen únicamente los gastos bancarios y comisiones bancarias.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen únicamente las cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Administración, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, potencialmente de las cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es nula debido a que no existen saldos en las cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo en bancos	12.417	10.488
Total	12.417	10.488

Efectivo en Bancos

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$12.417 al 31 de diciembre de 2018 (US\$10.488 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos esta mantenido Banco de la Producción S. A. Produbanco, institución financiera, con calificación AAA-, según la agencia calificadora Bank Watch Ratings S. A. y PCR Pacific S. A.

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017
Activo Corriente	22.023	45.920
Pasivo Corriente	3.308	720
Índice de liquidez	6,66	63,78

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene, así como también los precios de los arrendamientos que ofrece la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017 Reestablecido
Total Patrimonio	1.743.156	1.437.821
Total Activo	3.545.064	3.393.141
Índice - ratio de patrimonio sobre activos	0,49	0,42

7. Efectivo en Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017
Efectivo en bancos	12.417	10.488
Total	12.417	10.488

8. Inversiones en Acciones

El siguiente es un resumen de inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Razón social	País	% Porcentaje de Participación	Valor en libros		Valor nominal de las Acciones	
			2018	2017 Reestalecido	2018	2017 Reestalecido
Giandomos S. A.	Ecuador	99,99%	565.866	561.172	101.888	101.888
Total			565.866	561.172		

Los principales montos de los estados financieros auditados sobre las inversiones que mantiene la Compañía de Giandomos S. A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Entidad	Estado de Situación Financiera 2018			Estado de Situación Financiera 2017		
	Activos	Pasivo	Patrimonio	Activos	Pasivo	Patrimonio
Giandomos S. A.	1.921.244	1.357.895	563.349	2.026.523	1.465.352	561.171

Entidad	Estado de Resultados 2018			Estado de Resultados 2017		
	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta
Giandomos S. A.	257.280	254.764	2.516	255.782	223.180	32.602

Al 31 de diciembre del 2018, las acciones no se encuentran pignoradas y están libres de todo gravamen.

9. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

A continuación, se detalla los activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Mobejo Holdings S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Compañía	al 31 de diciembre de 2018			
	Numero de acciones	Valor nominal US\$	Cotización US\$	Valor razonable
Banco de la Producción S. A. Produbanco	2.047.112	5,00	0,46	2.047.112
Banco Pichincha C. A.	736.600	1,00	0,50	736.600
Corporación la Favorita C. A.	31.000	1,00	1,95	31.000
Casa Gangotena	52.958	1,00	-	52.958
Fideicomiso HITs	89.505	1,00	-	89.505
Total				2.957.175

Compañía	al 31 de diciembre de 2017			
	Numero de acciones	Valor nominal US\$	Cotización US\$	Valor razonable
Banco de la Producción S. A. Produbanco	1.875.986	5,00	0,46	1.875.986
Banco Pichincha C. A.	736.600	1,00	0,50	736.600
Corporación la Favorita C. A.	31.000	1,00	1,95	31.000
Casa Gangotena	52.958	1,00	-	52.958
Fideicomiso HITs	89.505	1,00	-	89.505
Total				2.786.049

10. Proveedores

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por pagar, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Proveedores	3.043	720
Total	3.043	720

11. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como activo y pasivo por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activo por:		
Retenciones recibidas de años anteriores	168	168
Crédito tributario IVA	4.438	3.264
Total	4.606	3.432
Pasivo por:		
Retenciones en la fuente	265	-
Total	265	-

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25% para el 2018 (22% en el 2017). La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa

de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	305.336	834.364
Mas (menos)		
(-) Ingresos exentos	(326.477)	(853.777)
(+) Gastos no deducibles	21.141	19.413
Base Imponible	-	-
Impuesto a la renta minimo pagado	-	-
Tasa	25%	22%

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, están exentas del pago del anticipo de impuesto a la renta

Crédito Tributario por Impuesto a la Renta

La compañía no mantiene saldos de crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	168	168
Crédito tributario por retenciones	-	-
Impuesto a la Renta a pagar	168	168

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de

Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el momento de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer

año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

12. Partes Relacionadas

Saldos con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017
Cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas:		
Giandomos S. A.	5.000	32.000
	5.000	32.000
Cuentas por pagar		
Accionistas:		
<i>No Corriente:</i>		
Partes relacionadas	1.798.600	1.954.600
	1.798.600	1.954.600

(1) La cuenta por pagar partes relacionadas comprende el monto pendiente de pago a sus accionistas, por la transferencia a nombre de la Compañía de las Acciones, véase nota 9.

13. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

14. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 Reestructurado
Ingresos por dividendos en efectivo	150.638	821.175
Ingresos medidos al valor proporcional patrimonial	175.839	32.602
Total	326.477	853.777

31 de diciembre de 2018

15. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuentas	2018	2017
Contribuciones	11.307	9.508
Honorarios	9.655	9.664
Otros	179	241
Total	21.141	19.413

16. Ajustes por reestablecimiento de cifras comparativas

Los estados financieros correspondientes al año 2017, incluyen ciertos ajustes realizados para reestructurar los estados financieros, estos son como sigue:

Cuentas	2017	Ajustes		2017
		Débito	Crédito	
Activos				
Activos Corriente:				
Efectivo en bancos	10.488	-	-	10.488
Impuesto corrientes	3.432	-	-	3.432
Partes relacionadas	32.000	-	-	32.000
Total activo corriente	45.920	-	-	45.920
Activos no Corriente:				
Inversión en acciones (1)	528.570	32.602	-	561.172
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (2)	2.064.105	721.944	-	2.786.049
Total activo corriente	2.592.675	754.546	-	3.347.221
Total Activos	2.638.595	1.509.092	-	3.393.141
Pasivo :				
Pasivo Corriente:				
Proveedores	720	-	-	720
Impuestos corrientes	-	-	-	-
Pasivo Corriente:	720	-	-	720
Pasivo no Corriente:				
Partes relacionadas	1.954.600	-	-	1.954.600
Total pasivo no corriente	1.954.600	-	-	1.954.600
Total pasivo	1.955.320	-	-	1.955.320
Patrimonio:				
Capital	800	-	-	800
Reserva legal	43.850	-	-	43.850
Resultados acumulados	638.625	-	754.546	1.393.171
Total pasivo no corriente	683.275	-	754.546	1.437.821
Total Pasivo y Patrimonio	2.638.595	-	754.546	3.393.141

(1) Valores ajustados correspondiente al VPP de la subsidiaria en el año 2017.

(2) Valores ajustados por el incremento en el número de acciones que mantiene la Compañía en su portafolio de inversiones.

Mobejo Holdings S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

17. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 30 de marzo de 2019, fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *